

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE NOVA NOVASEG CIA. LTDA. CALIDAD Y EXCELENCIA CELEBRADA EL DIA JUEVES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las 16 horas del día jueves, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la Cuidadela Dársela Tercera Etapa lit. 80 Solar 2, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas la Compañía NOVA NOVASEG CIA. LTDA. CALIDAD Y EXCELENCIA, Formada con un capital de \$10.000,00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 116 han sido convocados los señores: Antonio Delgado Zambrano, representando doscientos sesenta y cuatro participaciones de su propiedad \$264,00; y al Sr. Nicolás Vélez Gómez representando nueve mil setecientos treinta y seis participaciones de su propiedad \$9.736,00. Todas las participaciones representadas son iguales e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión el Sr. Antonio Delgado Zambrano en su calidad de Presidente de la Junta, y actúa como secretario el Sr. Nicolás Vélez Gómez en su calidad de accionista. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de ley se levanta el libro de asientos de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Sr. Antonio Delgado Zambrano procede a declarar igualmente instalada la sesión, por lo que el poder legal y estatutario, ordenando que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVA NOVASEG CIA. LTDA. CALIDAD Y EXCELENCIA, que se tomó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día Jueves trece de marzo del dos mil catorce, el mismo que es al tenor del siguiente: Orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL TRECE INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Acto seguido el accionista Sr. Nicolás Vélez Gómez entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2013, se procede a tratar el único punto del orden del día. La Junta General pasa a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2013, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leído el informe del Gerente comienzan las deliberaciones entre los Accionistas, el Presidente Sr. Antonio Delgado Zambrano solicita que se apruebe el informe de Gerencia y el accionista Sr. Nicolás Vélez Gómez lo respalda, y queda aprobado dicho informe. Una vez leído los Estados Financieros el accionista Sr. Nicolás Vélez Gómez pide que se aprueben los mismos, y a su vez lo respalda el Sr. Antonio Delgado Zambrano, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad generada del presente periodo el accionista Sr. Antonio Delgado Zambrano manifiesta lo siguiente: "la utilidad del año 2013 después de Participación a Terceros y del Impuesto a la Renta fue de \$9.235,64, se proyecta para el próximo año 2014 continuar en constante crecimiento", el Accionista Sr. Nicolás Vélez Gómez respalda lo manifestado y resuelve aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía, y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 - 124 y en concordancia con el Art. 238 de la ley de Compañías, el accionista Sr. Antonio Delgado Zambrano respalda lo dicho al mismo que solicita un momento de reposo y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, siendo las veinte horas (20:00 PM) del día jueves trece de marzo del dos mil noventa se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta.

CERTIFICO. Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario.



SR. ANTONIO DELGADO ZAMBRANO
GERENTE- ACCIONISTA



SR. NICOLAS VELEZ GOMEZ
SECRETARIO - ACCIONISTA